



COMUNICADO

HUELGA SUNTRACS

Luego de meses de negociación, entre el Sindicato Único de la Industria de la Construcción y Similares (SUNTRACS) y la Cámara Panameña de la Construcción (CAPAC), finalmente, la ausencia de acuerdo en cláusulas de vital importancia para los/as trabajadores/as ha conllevado al inicio de una huelga en este importante sector de la economía nacional.

Ante este hecho, la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), integrada por Convergencia Sindical, CNTP y FENASEP, basada en su declaración de principios y consecuente con sus valores, hace de conocimiento público su irrestricto apoyo solidario a las acciones que emprenden los trabajadores afiliados al SUNTRACS y hace un llamado a sus sindicatos de base para que emprendan las acciones que estén a su alcance y que estimen necesarias, para expresar la solidaridad con la lucha de nuestros/as compañeros/as de la construcción.

De más está, expresar que estamos convencidos de la justicia de las acciones que emprenden los/as trabajadores, pues los aumentos de salario convencionales no son la causa del encarecimiento de la vida ni de la vivienda. Cada día se hace más insostenible que en un país con un crecimiento económico envidiable, que se encuentra entre los países más ricos de la región, los niveles de desigualdad sean tan alarmante llegando al punto en el que la mayoría de los/as trabajadores/as asalariados, se encuentren en condiciones de pobreza.

Esta realidad es aún más significativa, si se tiene en cuenta de que el sector de la economía con mayor crecimiento en los últimos años, haya sido el de la construcción que ha visto incrementada su participación en el Producto Interno Bruto de manera espectacular, sin embargo, la CAPAC adopta una actitud de mezquindad con respecto a los/as obreros/as que día tras día e incluso a riesgo de la vida, han construido las grandes mega obras de las cuales se jacta el gobierno actual y que se coloca como motivo de orgullo nacional en los escenarios internacionales.

Advertimos al gobierno nacional que estaremos vigilantes que no se hagan maniobras jurídicas como el arbitraje obligatorio, abusando de la facultad que le otorga el Código de Trabajo, en perjuicio de los trabajadores de la construcción y sus justas aspiraciones y condenaremos por los medios que sean necesarios, tales actitudes.

El SUNTRACS, sindicato afiliado a la Confederación Unidad Sindical Independiente (CONUSI), Confederación fraterna de la CUT, cuenta con nuestro apoyo en esta jornada de lucha, que se constituye en una batalla más de la clase obrera en la permanente lucha por la justicia social y la construcción de una sociedad más justa.

Miguel Angel Edwards
Convergencia Sindical

Elberto Cobos
CNTP

Alfredo Berrocal
FENASEP

23 de octubre de 2014